



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672 – 7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



**LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:**

CONTRATO:

NUMERO: 1482 **FECHA:** 02/MAYO/2023

CONTRATISTA: EFECTIVO LIMITADA

NIT.: 830131993-1

Registro Presupuestal 4835

Póliza 21-44-101413728

Resolución 021 del 12 mayo de 2023

Orden de Compra 108748

Estampillas 206856-206757-206858

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 01/JUNIO/2023


KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Sandra Yara. 

Nota: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Secretaría Inclusión Social Poblacional
Dirección Grupos Vulnerables, Diversidad
y Asuntos Étnicos



Ibagué,

Doctora
KATERYNE LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima
Ciudad

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha: 31 MAY 2023
Hora: 10:55 am
No Edo: 16

Referencia: legalización orden de compra No. 1482 (108748) de 2 de mayo de 2023

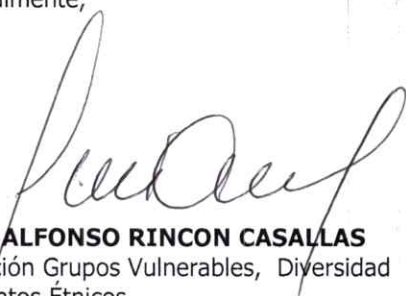
Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir a su dependencia documentos para legalización orden de compra No. 1482 (108748) 2 de mayo de 2023 celebrada con el contratista FECTIVO LTDA., para tal adjunto los siguientes documentos:

- Registro presupuestal
- Resolución de reconocimiento
- Estampilla
- póliza de cumplimiento

Para su atención y fines pertinentes.

Cordialmente,


LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS
Dirección Grupos Vulnerables, Diversidad
y Asuntos Étnicos
Supervisor

El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



Registro No. **4835**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 12 de mayo de 2023

Beneficiario EFECTIVO LIMITADA

Nit: 830131993 - 1

No. C.D.P. : 1695

Fecha de Expedición del C.D.P.: 16 de febrero de 2023

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Servicios

Contrato: 1482 Fecha: 02/05/2023 Vence: 31/12/2023

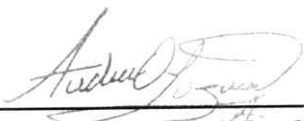
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO ECONOMICO A LOS ADULTOS MAYORES DE LA POBLACION INDIGENA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 130 DIAS
CALENDARIO- ORDEN DE COMPRA N-108748 DEL 02/05/2023 - RESOLUCION N- 0021 DEL 12/05/2023

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y

POBLACIONAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Tolima, Tierra De Inclusion Y Bienestar 03 - 31222 - 2.3.2.02.02.009 - 9002	Servicios para la comunidad, sociales y personales Clasificadores 41044103052 3.927.000,00 -91137-2021004730089-1-1.3.2.3.11-16.0-0-1500 -0	3.927.000,00
Total Compromisos		\$3.927.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Junio	\$1.309.000,00
Julio	1.309.000,00
Agosto	1.309.000,00
Valor Total Prog.	\$3.927.000,00


ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto

		GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Estampilla Departamental			
Número Estampilla		73-4319932405238584		206856	
Tipo Contratista Juridica		Efectivo Ltda			
C.C. ó Nit.		830131993		Regimen común 2017	
Tipo Acto		Servicios			
Número Acto		1482		Fecha 2023	
Valor Acto con IVA		\$ 3.927.000,00		Valor Acto sin IVA \$ 3.300.000,00	
Nombre Estampilla PRO		Hospitales Universitarios Públicos del Departamento		Valor Estampilla \$ 33.000,00	
Fecha Pago		2023-05-09			
Fecha Impresión		2023-05-24			
"El Tolima nos une" Edificio de la Gobernación del Tolima Carrera 3 Calles 10 y 11				0206856	

		GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Estampilla Departamental			
Número Estampilla		73-7319932405230539		206857	
Tipo Contratista Juridica		Efectivo Ltda			
C.C. ó Nit.		830131993		Regimen común 2017	
Tipo Acto		Servicios			
Número Acto		1482		Fecha 2023	
Valor Acto con IVA		\$ 3.927.000,00		Valor Acto sin IVA \$ 3.300.000,00	
Nombre Estampilla PRO		Electrificación Rural		Valor Estampilla \$ 17.000,00	
Fecha Pago		2023-05-09			
Fecha Impresión		2023-05-24			
"El Tolima nos une" Edificio de la Gobernación del Tolima				0206857	

		GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Estampilla Departamental			
Número Estampilla		73-9319932405236058		206858	
Tipo Contratista Juridica		Efectivo Ltda			
C.C. ó Nit.		830131993		Regimen común 2017	
Tipo Acto		Servicios			
Número Acto		1482		Fecha 2023	
Valor Acto con IVA		\$ 3.927.000,00		Valor Acto sin IVA \$ 3.300.000,00	
Nombre Estampilla PRO		Cultura		Valor Estampilla \$ 33.000,00	
Fecha Pago		2023-05-09			
Fecha Impresión		2023-05-24			
"El Tolima nos une" Edificio de la Gobernación del Tolima Carrera 3 Calles 10 y 11				0206858	



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
DESPACHO**



Resolución 021 de 2023
(12 de mayo de 2023)

"Por medio de la cual se efectúa un reconocimiento y ordena un pago con cargo al presupuesto 2023"

EL SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto único reglamentario No. 1082 de 2015, Decreto Departamental No. 0810 de 2017, Decreto Departamental No. 0974 del 10 de Julio 2018, y

CONSIDERANDO:

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de los acuerdos marco de precios la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes de común utilización, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

En cumplimiento a lo dispuesto de la ley 1150 de 2007 el Estado puede utilizar Acuerdos Marco de Precios y de conformidad con el numeral 7 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011 estableció entre las funciones de Colombia Compra Eficiente el diseño, organización y celebración de los Acuerdos Marco de Precios.

Que las entidades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007, y las que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 que adquieren bienes y servicios de características técnicas uniformes a través del Acuerdo Marco de Precios y en consecuencia generan Órdenes de Compra.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 Art 94, y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.8. se debe adelantar un proceso de selección abreviada de menor cuantía para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por compra de catalogo derivado de la celebración de acuerdo marco de precios; la secretaria de inclusión social poblacional", requirió "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO ECONOMICO A LOS ADULTOS MAYORES DE LA POBLACION INDIGENA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Que el Acuerdo Marco de Precios permite que el Estado negocie como un solo comprador y crea condiciones contractuales distintas para la adquisición de los mismos bienes o servicios. Los Acuerdos Marco de Precios permitirían lograr mejores precios y resultados, en términos de valor por dinero, así como reducir los costos administrativos del proceso de compra, tanto para las entidades como para los proveedores.

La operación secundaria es la transacción realizada por la entidad pública compradora, que inicia con la identificación de la necesidad y la decisión de efectuar un gasto para satisfacerla.

Antes de adquirir los bienes y servicios de características uniformes, la entidad estatal debe verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios para ese bien y/o servicio. Si existe, debe suscribirlo enviando para el efecto una comunicación a Colombia Compra Eficiente y poner la Orden de Compra en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios.

El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9º
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

7



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
DESPACHO



Resolución 021 de 2023
(12 de mayo de 2023)

Que la Entidad Compradora que adquiera bienes y servicios al amparo de los Acuerdos Marco de Precios está obligada a cumplir con los términos y condiciones del respectivo Acuerdo Marco de Precios y con los numerales 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19 y 20 de los Términos y Condiciones de Uso aquí establecidos.

En el Acuerdo Marco de Precios los documentos del proceso para la Entidad compradora son:

1. El Acuerdo Marco de Precios.
2. Los estudios y documentos previos que debe elaborar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano
3. Disponibilidad Presupuestal
4. La Orden de Compra

Que la Orden de Compra es un formato definido por la tienda virtual del Estado Colombiano y contiene la siguiente información: nombre completo y NIT de la entidad compradora, nombre y NIT del proveedor que hace la venta en la tienda virtual del Estado Colombiano, dirección de entrega del bien, dirección de la entidad compradora para facturación, número de la Orden de Compra, fecha de emisión de la Orden de Compra, siendo esta Orden de Compra el Contrato que emite la Tienda virtual.

Que, para el efecto la Dirección de Presupuesto expidió en la vigencia 2023 el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 1695 del 16 de febrero del 2023 por la suma de CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS (\$170.000.000) Mcte, Recursos Propios, Identificación Presupuestal No. 03-31222-2.3.2.02.02.009-8020, concepto: Servicios para la comunidad, sociales y personales.

Que, como consecuencia del análisis de los productos establecidos y su mecanismo propio de cotizaciones y selección, se emitió la Orden de Compra No. 108748 número interno 1482 del 2 de mayo de 2023 a favor del contratista EFECTIVO LTDA por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$3.927.000) incluidos todos los impuestos, valor comision para la entrega de 1.500 apoyos económicos, de la siguiente manera:

	MES 1	MES 2	MES 3	VALOR TOTAL
COSTO ADMINISTRATIVO ENTREGA INCENTIVO	\$1.309.000	\$1.309.000	\$1.309.000	\$3.927.000

Que de acuerdo con la Orden de Compra No. 108748 número interno 1482 del 2 de mayo de 2023 a favor del contratista EFECTIVO LTDA Nit. 830131993-1 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$3.927.000) se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

Que, por lo anteriormente expuesto,

El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

47



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
DESPACHO



Resolución 021 de 2023
(12 de mayo de 2023)

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a EFECTIVO LTDA Nit. 830131993-1, por concepto de la Orden de Compra No. 108748 número interno 1482 del 2 de mayo de 2023 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$3.927.000), la cual tiene por objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO ECONOMICO A LOS ADULTOS MAYORES DE LA POBLACION INDIGENA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 1695 del 16 de febrero del 2023 con Identificación Presupuestal No. 03-31222-2.3.2.02.02.009-8020.

PARAGRAFO: Plazo: Ciento treinta (130) días calendario.

Forma de pago: TRES (3) pagos en periodos mensuales.

Requisitos Para el Pago: Copia del CDP, RP, Orden de Compra Virtual, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, Acta de inicio, factura, certificado de entrada al almacén y copia del RUT.

Lugar de Ejecución: Departamento del Tolima

Cuenta Bancaria: Cuenta Corriente Numero 04041785145 banco Bancolombia

ARTICULO SEGUNDO: La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente Acto Contractual es ejercida por el Dr LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Ibagué, a los doce (12) días del mes de mayo del 2023.

Comuníquese y Cúmplase,

JOSE ALFREDO CAMACHO PEREZ
Secretario Inclusion Social Poblacional
-Ordenador del Gasto-

Proyecto: Fabian Ortiz F. – Abogado contratista

El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101413728	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
25 05 2023	25 05 2023		00:00	25 08 2026		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EFFECTIVO LTDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.131.993-1
DIRECCIÓN: CL 96 NRO. 12 - 55	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6341900

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: GOBERNACION DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7
DIRECCIÓN: CARRERA 3 CALLE 11 ESQ	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO 2610758
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS POSTALES DE PAGO CCE-247-IAD-2020, REFERENTE A: ESTABLECER (I) LAS CONDICIONES PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS POSTALES DE PAGO AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA; (II) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA; (III) LAS CONDICIONES PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS POSTALES DE PAGO POR PARTE DE LOS OPERADORES POSTALES; (IV) LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO POSTAL DE PAGO POR PARTE DE LA ENTIDAD COMPRADORA; Y (V) LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE LA COMISION DEL SERVICIO POSTAL DE PAGO, POR PARTE DE LA ENTIDAD COMPRADORA Y A FAVOR DEL OPERADOR POSTAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/05/2023	25/02/2024	\$392,700.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 0 AÑOS, 9 MESES Y 2 DÍAS *		\$392,700.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/05/2023	25/08/2026	\$196,350.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****60,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****12,920.00	\$ *****80,920.00	\$ *****981,750.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TOTALSEGUROS CIA ASESORES DE SEGURO	978088	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101413728

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Gildardo
Pérez Silva
2023.05.30
12:06:05
-05'00'

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF978088B

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101413728	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
25 05 2023	25 05 2023		00:00	25 08 2026		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EFFECTIVO LTDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.131.993-1
DIRECCIÓN: CL 96 NRO. 12 - 55	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6341900

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: GOBERNACION DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7
DIRECCIÓN: CARRERA 3 CALLE 11 ESQ	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO 2610758
ADICIONAL:	

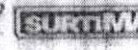
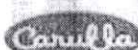


P. GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

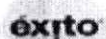
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Bancolombia

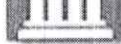


Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****60,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****12,920.00	TOTAL A PAGAR \$ *****80,920.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****981,750.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TOTALSEGUROS CIA ASESORES DE SEGURO	978088	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



REFERENCIA
PAGO:
1100513268947-1

(415) 7709998021167 (8020) 11005132689471 (3900) 000000080920 (96) 20240524

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE